

Buenos días, les escribo para informarles que según los criterios de evaluación determinados por el Departamento de Matemáticas aquellos alumnos que tengan suspenso la asignatura de matemáticas del curso anterior que no aprueben las dos primeras evaluaciones del curso actual tendrán que realizar una prueba para recuperar la asignatura. La prueba tendrá lugar el miércoles **3 de Mayo a las 14.00**.

Se ha facilitado a los alumnos la relación de contenidos sobre los que versará la prueba y una colección de ejercicios con el fin de que pueda practicar y preguntar dudas al profesor de referencia.

Sería conveniente que desde casa pautarán y supervisarán el estudio.